

Factura Pequeño Contribuyente

ZULMA ALEJANDRA, TOBAR LINARES

Nit Emisor: 76859819

ZULMA ALEJANDRA TOBAR LINARES

14 CALLE CONDOMINIO NIMAJUYU MODULO 18-14 EDIFICIO C, 206
zona 21, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

DAA7FD81-BD9E-4C16-AFC6-14D92076FAC5

Serie: DAA7FD81 Número de DTE: 3181267990

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 08:52:37

Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 08:52:37

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/03/2023 al 31/03/2023, según contrato número MEM-148-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-148-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se realizó revisión de expedientes de procedimientos administrativos de sanción, se emitió las resoluciones correspondientes según fuere el caso, o envió a diferentes Departamentos de la Dirección y Secretaria General.
- Se analizaron expedientes de solicitudes de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos emitiendo las resoluciones conforme la Ley de Comercialización, otorgando licencias, o requiriendo la documentación conforme a la citada Ley.

c) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se agregaron expedientes al drive, de control de comercialización, para tener registro de los expedientes de la cadena de comercialización trabajados.
- Se crearon expedientes en el sistema del Ministerio, para alimentar la base de datos, imprimiendo y creando carátulas conforme correspondan.
- Se analizaron expedientes de solicitudes de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos emitiendo las resoluciones conforme la Ley de Comercialización, otorgando licencias, o requiriendo la documentación conforme a la citada Ley.
- Se brindo atención al usuario, conforme a información referente a expedientes, o solicitudes pendientes, dentro de la Dirección General de Hidrocarburos.

d) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se elaboraron hojas de tramite a los diferentes departamentos acorde a cada expediente, para que se pudieran emitir los dictámenes o resoluciones correspondientes..
- Se elaboraron hojas de tramite a los diferentes departamentos acorde a cada expediente, para que se pudieran emitir los dictámenes o resoluciones correspondientes.

Atentamente,

Zulma Alejandra Tobar Linares
DPI No. (2171738022205)

Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Apolo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

